Outlook

CPE No. 68-9-2025-029685 - DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-RS-CGAO-018-2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 31/07/2025 8:41
Para Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>
CC Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>; Patricio Suarez Hurtado <psuarezh@sena.edu.co>; Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>; MSOVALLE@SENA.ED.CO <MSOVALLE@SENA.ED.CO>; Monica Dayana Gamboa Peña <mdgamboa@sena.edu.co>; Eddy Johanna Ariza Olarte <ejariza@sena.edu.co>; Valentina Rondon Gordillo <vrondon@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (632 KB)

C.E.(FRM) - 68-9-2025-029685-(68)-689546 + (E) JAVIER GONZALEZ FRANCO DESIGN.tif; C.I.(FRM)-9-2025-029685-(68)-689546-+ (E) JAVIER GONZALEZ FRANCO--DESIGNACIÓN.html;

Apreciado(a) * (E) JAVIER GONZALEZ FRANCO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2025-029685	2025-02-319170	7/31/2025 8:41:15 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-RS-CGAO-018-2025

DE: Javier González Franco - Subdirector de Centro (e).
PARA; klpinzon@sena.edu.co;mdgamboa@sena.edu.co; msovalle@sena.edu.co; psuarezh@sena.edu.co

ASUNTO: Designación integrantes Comité evaluador proceso de mínima cuantía No. MC-RS-CGAO-018-2025

Con toda atención y en desarrollo del proceso de Mínima Cuantía No. MC-RS-CGAO-018-2025, objeto: Contratar el suministro del servicio de transporte

para los aprendices de formación titulada en las diferentes actividades enmarcadas en el programa de Bienestar a Aprendices en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente vigencia 2025"
Por medio de la presente me permito designar al personal que ejercerá las funciones de evaluación de las propuestas de carácter financiero, jurídico, técnico del proceso de referencia.

Carácter Jurídico: Karen Dayana Pinzón León
Carácter Técnico, económico: Patricio Suarez Hurtado aspectos SSGT: Mary Shirley Ovalle Ardila, aspectos ambientales: Mónica Dayana Gamboa Peña

Como miembros del comité deberán evaluar las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, técnico y económico y deberán responder a las observaciones de la evaluación realizada a los proponentes, y recomendarán por escrito en el consolidado de informe definitivo cuál es la oferta más favorable para el Centro según las condiciones del pliego de condiciones y sus adendas.

Una vez comunicada la presente designación, se entenderán notificados y en consonancia darán aplicación en pleno efecto a las disposiciones contenidas en la normatividad vigente.

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente